



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEPTIMA SESION ORDINARIA
AÑO 2012**

MIERCOLES 15 DE FEBRERO DE 2012

DIA TREINTA Y OCHO

A la una y treinta y uno de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Accidental, señora Margarita Nolasco Santiago, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Roger J. Iglesias Suárez, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Senadores ausentes:

Luz Z. Arce Ferrer (Excusada), Antonio J. Fas Alzamora (Excusado), Luz M. Santiago González (Excusada) y Carlos J. Torres Torres (Excusado).

INVOCACION

El Reverendo Adolfo Santana y el Padre Efraín López Sánchez, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

La Presidencia decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al miércoles, 8 de febrero de 2012.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el turno de Petición de Turnos Iniciales al Presidente quede en un turno posterior.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, cinco informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 2424; de las R. C. del S. 479; 946 y de las R. C de la C. 965 y 1288, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 2015, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 293.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2866, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 473.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 3473, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 2086 y 2304, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Desarrollo del Oeste, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 2223, sin enmiendas.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 845.

De las Comisiones de Hacienda; y de Comercio y Cooperativismo, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1694.

De la Comisión de Salud, tres informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 1167; 1169 y 1565.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El Secretario del Senado informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 419; 1094; 1452; 1476 y la R. C. del S. 551, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones, devolviendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 419; 1094; 1452; 1476 y la R. C. del S. 551.

Del licenciado Philippe A. Mesa Pabón, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, cuatro comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Ley y Resoluciones Conjuntas:

LEY NUM. 41-2012.-

Aprobada el 9 de febrero de 2012.-

(P. de la C. 2638) “Para añadir un último párrafo al Artículo 13 y enmendar el Artículo 16 de la Ley 76 - 1994, según enmendada, conocida como “Ley para Regular los Contratos de Arrendamiento de Bienes Muebles”, a fin de disponer que el pago de la reclamación al arrendatario como resultado de una reclamación por daños a un vehículo asegurado objeto de un contrato de arrendamiento financiero, no podrá ser retenido ni aplicado por la institución financiera para cubrir la falta de pago de cánones vencidos del contrato de arrendamiento financiero de dicho vehículo, u otras deudas que existan entre el comprador y la entidad financiera generadas por otros contratos u obligaciones.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 12-2012.-

Aprobada el 9 de febrero de 2012.-

(R. C. de la C. 1129) “Para reasignar a la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias la cantidad de treinta y dos mil trescientos dólares (\$32,300) provenientes de la Sección 1, Apartado 3, inciso mm de la R. C. 30-2011, para ser transferidos según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 13-2012.-

Aprobada el 9 de febrero de 2012.-

(R. C. de la C. 1131) “Para ordenar a la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda a transferir al Municipio de Ciales, gratuitamente, la titularidad de una propiedad remanente del Proyecto Brisas de Ciales, localizada en el kilómetro 144 de la Carretera Número 149 en el Barrio Jaguas de Ciales.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 14-2012.-

Aprobada el 9 de febrero de 2012.-

(R. C. de la C. 1225) “Para reasignar al Departamento de Educación para transferir a la Escuela Ceferina Cordero Cordero del Municipio de Isabela la cantidad de mil quinientos cinco (1,505.00) dólares, previamente consignados en el inciso 1 del Apartado A de la Sección 1 de la R. C. 1242-2004, para ser utilizados en la compra de un compresor de acondicionador de aire y/o para mejoras que sean necesarias para el buen funcionamiento del salón dedicado a niños autistas; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

El Secretario del Senado informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 2328; 2645; 3208 y las R. C. de la C. 898; 1197; 1242; 1278; 1282; 1320 y 1343 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 1045; 1136; 2000; 2247 y la R. C. del S. 925.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, las R. C. del S. 888 y 909.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para pedir al Gobernador la devolución del P. de la C. 3717, con el fin de reconsiderarlo.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, diez comunicaciones, remitiendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 2665; 2978; 3182; 3773 y las R. C. de la C. 157; 1021; 1134; 1268; 1330 y 1382.

Del licenciado Philippe A. Mesa Pabón, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, una comunicación, informando que el Gobernador ha devuelto al Senado, el P. del S. 2306, el cual fuera solicitado por dicho Cuerpo Legislativo, con el fin de reconsiderarlo.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1045; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia y quede para turno posterior.

Así se acuerda.

La Presidencia indica que se designará el Comité de Conferencia en un turno posterior.

El senador Seilhamer Rodríguez formula pregunta.

La Presidencia contesta.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que no se otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución del P. de la C. 3717, ya que dicho proyecto de ley, no ha sido enviado al Gobernador.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del señor M. Lázaro, P.E., BCEE, Director Ejecutivo de Infraestructura, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, una comunicación, remitiendo el Informe de Proyectos de Mejoras Capitales, aprobado por la Junta de Directores en septiembre de 2011 y Presentación de Logros 2011 del Directorado de Infraestructura, según lo dispuesto en la Ley Núm. 92-2004, según enmendada.

El senador Juan E. Hernández Mayoral, ha radicado Declaración Jurada correspondiente al año 2011, conforme al Artículo 1 de la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada, (ingresos extra legislativos).

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se le envíe copia de la comunicación del señor M. Lázaro, P.E., BCEE, Director Ejecutivo de Infraestructura, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.

La Presidencia formula pregunta del lugar a que se enviará la comunicación.

El senador Bhatia Gautier contesta que a su oficina y a la del senador Dalmau Santiago.

Así se acuerda.

MOCIONES

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 2600

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar **por el Senado de Puerto Rico** la más cálida y sincera felicitación [~~de este Alto Cuerpo~~] a la Policía de Puerto Rico, Región de Aibonito, en ocasión de la celebración de la “Semana de la Policía 2012”, a celebrarse durante la semana del 19 al 26 de febrero de 2012; y reconocer los “Valores del Año” de esta Región.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Angel R. Martínez Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone a éste[*sic*] Alto Cuerpo, que se retire la medida[*sic*] de todo Trámite Legislativo sobre el Proyecto del Senado 1411.”

El senador Thomas Rivera Schatz, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, expone y solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, el retiro del P. del S. 2345.”

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Martínez Santiago y Rivera Schatz.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Fas Alzamora, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el P. del S. 2216, en su reconsideración, que está en Asuntos Pendientes, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el P. del S. 2156, que está en Asuntos Pendientes, sea devuelto a Comisión.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1887, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2219, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de lo Jurídico Penal; y de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2770, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3468, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 947 que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 1139, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1870, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1916, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Seilhamer Rodríguez, a nombre de todos los miembros del Senado, da la bienvenida al señor José “Junito” Martí, asesor de la Comisión de Gobierno, quien se incorpora a los trabajos luego de haber tenido un accidente automovilístico.

El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones sobre el turno de Peticiones de Turno Iniciales al Presidente y solicita un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1887.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que dicho proyecto de ley, sea devuelto a Comisión.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2219.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores González Velázquez y Bhatia Gautier hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Iglesias Suárez.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

La senadora Burgos Andújar hace expresiones.

El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones y formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a los senadores Burgos Andújar, Padilla Alvelo, Seilhamer Rodríguez y Peña Ramírez, unirse como autores de dicho proyecto.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe dicha medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmienda adicional en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 5, línea 9: después de “Núm.” eliminar “276” y sustituir por “246”
Página 8, línea 9: después de “tribunales” eliminar “;”
Página 8, línea 12: después de “Negociado” eliminar “.” y sustituir por “.”
Página 8, línea 22: después de “comunidad” eliminar “.” y sustituir por “.”
Página 14, entre las líneas 21 y 22: añadir “...”

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 15: después de “Núm.” eliminar “276” y sustituir por “246”

En el Título:

Página 1, línea 10: después de “Núm.” eliminar “276” y sustituir por “246”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2770.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que dicho proyecto de ley, sea devuelto a Comisión.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3468.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 5: después de “pelota” eliminar “, estos” y sustituir por “. Estos”
Página 1, párrafo 1, línea 7: después de “ejemplo” eliminar “necesitamos” y sustituir por “. Necesitamos”; después de “seguir” eliminar “empujando” y sustituir por “promoviendo”
Página 2, párrafo 2, línea 2: después de “población” eliminar “, el” y sustituir por “. El”
Página 2, párrafo 3, línea 4: antes de “diferentes” eliminar “organizara” y sustituir por “organizar”; después de “Rico” eliminar “(Ponce, Mayagüez y San”
Página 2, párrafo 3, línea 5: antes de “donde” eliminar “Juan”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 947.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 1139.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1870.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1916.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas a las sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 1126. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2216, en su reconsideración.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se dejen sin efecto las enmiendas introducidas anteriormente.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El señor Presidente pregunta si la Secretaría ya tiene las enmiendas.

El senador Seilhamer Rodríguez contesta que sí.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmiendas en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 2: después de la palabra “baldíos” añadir “y estructuras.”

Página 2, párrafo 3, línea 3: después de “terrenos.” añadir “La Administración de Terrenos deberá notificar al Municipio donde radique el solar su intención de realizar la declaración de estorbo público y éste tendrá treinta (30) días para informar a la Administración si interesa declarar el solar estorbo público e iniciar el trámite correspondiente. Además, se provee el mecanismo para que el municipio concernido objete la intención de declaración de estorbo público por parte de la Administración de Terrenos. ”

Página 2, párrafo 4, línea 4: después de la palabra “baldíos” añadir “y estructuras.”

En el Decrétase:

Página 2, línea 5: después de “cualquier” añadir “estructura o”

Página 3, línea 3: después de “comunidades” eliminar “Los solares” y sustituir por “Para ello, la Administración deberá en primer lugar notificar al Municipio donde radique el solar su intención de realizar la declaración de estorbo público. El Municipio tendrá, a su vez, treinta (30) días para informar a la Administración si interesa declarar el solar estorbo público e iniciar el trámite correspondiente. De no recibirse en la Administración notificación alguna del Municipio sobre su intención de declarar el solar estorbo público conjuntamente con evidencia del inicio de dicho procedimiento dentro de dichos treinta (30) días, se entenderá que éste renuncia a su derecho de declarar el solar en cuestión un estorbo público, y que dicho derecho le corresponde a la Administración conforme a esta Ley. No obstante, cuando el Municipio tenga objeción a que la Administración realice la declaración de estorbo público,

deberá presentar a la Administración evidencia suficiente que sustente su posición dentro del término de treinta (30) días ya establecido por esta Ley. Una vez objetada por el Municipio la intención de declarar estorbo público por parte de la Administración se paralizará el proceso y el Municipio tendrá treinta (30) adicionales días para demostrar a la Administración las razones por las cuales dicha agencia no debe proceder con la declaración de estorbo público. Cualquier expropiación bajo esta Ley, se regirá por las disposiciones de la Ley de 12 de marzo de 1903, según enmendada, conocida como Ley de Expropiación Forzosa. Cualquier municipio adversamente afectado por una determinación de la Administración de Terrenos podrá presentar una solicitud de revisión judicial ante el Tribunal Apelativo con jurisdicción sobre el distrito judicial en que esté ubicado el municipio, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de archivo en autos de la copia de la notificación de la decisión de la Administración.”

Página 3, líneas 4 y 5: eliminar todo su contenido

Página 4, línea 13: después de “Puerto Rico” eliminar “deberá adoptar” y sustituir por “adoptará”

Página 4, línea 14: después de “Ley” añadir “, conforme a la Ley Núm. 170 de 12 de agosto de 1988, según enmendada, conocida como Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme.”

Página 4, línea 18: luego de “regir” eliminar “noventa (90)” y sustituir por “treinta (30)”

En el Título:

Página 1, línea 3: después de “agencia” añadir “, previa notificación al Municipio concernido,”

Página 1, línea 4: después de “baldíos” añadir “y estructuras,”

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el P. de la C. 3175, en su reconsideración, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3175, en su reconsideración.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida,

Así se acuerda.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto de ley, el Senado lo aprueba con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes, en su reconsideración.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1045; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Seilhamer Rodríguez, Soto Villanueva, Berdiel Rivera, Iglesias Suárez y García Padilla como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1045.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Así se acuerda.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al lunes, 13 de febrero de 2012.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones Radicados.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Seilhamer Rodríguez:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 2469

Por la señora Arce Ferrer:

“Para enmendar el inciso (e) del Artículo 7.09 de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito en[*sic*] Puerto Rico”, a fin de disponer que un agente del orden público deberá requerir a una persona que se someta a una prueba inicial del aliento o prueba a ser

practicada en el lugar de la detención, con el propósito de determinar el contenido de alcohol y la presencia de drogas o sustancias controladas en su cuerpo, si alguno, cuando tenga motivos fundados para creer que la misma se hallaba conduciendo o haciendo funcionar un vehículo de motor involucrado en un accidente, resultante en la muerte o grave daño corporal a otro ser humano; y que ésta causó o contribuyó al accidente.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 2470

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar el inciso (b) del Artículo 27 y enmendar el Artículo 44 y enmendar el Artículo 49 de la Ley Núm. 246-2011, conocida como “Ley para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores”, a los fines de ampliar la participación que se le provee a los padres no objeto de acción por maltrato, abuelos y hermanos mayores de edad, en los procedimientos de protección de menores, reconocerles su derecho a participar como interventores, permitirles acceso a los expedientes e informes, así como reiterar la política pública de que no se harán los esfuerzos razonables para reunir a un menor con su padre, madre o persona responsable de éste en determinadas circunstancias.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 2471

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para añadir un nuevo Artículo 8A a la Ley Núm. 81 de 14 de marzo de 1912, según enmendada, conocida como Ley del Departamento de Salud, a fin de elevar a rango de Ley la Oficina de Facilidades de Salud como componente permanente de la agencia; establecer sus deberes y facultades; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO; Y DE SALUD)

**P. del S. 2472

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; el señor Seilhamer Rodríguez; la señora Arce Ferrer; el señor Ríos Santiago; la señora Padilla Alvelo; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Iglesias Suárez, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González, Soto Villanueva; el señor Torres Torres y la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar los Artículos 2 y 5 de la Ley 114 - 2007, según enmendada, a los fines de aumentar la capacidad generatriz máxima cualificada hasta cinco megavatios (5 MW) para clientes comerciales e industriales que están interconectados al sistema de subtransmisión y transmisión de la Autoridad de Energía Eléctrica; y para otros fines relacionados.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

**P. del S. 2473

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; el señor Seilhamer Rodríguez; la señora Arce Ferrer; el señor Ríos Santiago; la señora Padilla Alvelo; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Iglesias Suárez, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González, Soto Villanueva; el señor Torres Torres; y la señora Vázquez Nieves:

“Para crear la Comisión Permanente para la Revisión de los Códigos de Construcción de Puerto Rico, establecer sus propósitos, composición, organización, funciones, deberes y facultades.”

(GOBIERNO)

P. del S. 2474

Por el señor Ríos Santiago:

“Para derogar la Ley Núm. 94 de 22 de junio de 1977, conocida como la Ley de Establecimientos para Personas de Edad Avanzada, según enmendada y crear una nueva ley para regular todo establecimiento dedicado al cuidado de las Personas de Edad Avanzada en Puerto Rico y para otros fines.”

(BIENESTAR SOCIAL; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 2475

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 150-1996, según enmendada, conocida como “Ley del Derecho a la Salud en Puerto Rico”, a los fines de facultar al Departamento de Salud a subrogarse en los derechos del asegurado y poder recobrar directamente de la póliza, seguro o cubierta cualquier cantidad de dinero provista por el Fondo al paciente para cubrir los gastos de su diagnóstico y tratamientos, en aquellos casos en los que el paciente tenga una póliza, seguro o cubierta que cubra dichas partidas.”

(SALUD)

P. del S. 2476

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el Artículo 286 de la Ley Núm. 149-2004, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de aumentar la pena de este delito a grave de tercer grado y tipificar como delito el uso de disfraz para la obstrucción de los servicios públicos en las instituciones de enseñanzas, de salud y otros edificios en donde se ofrecen servicios gubernamentales al público.”

(LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 2477

Por el señor Rivera Schatz:

“Para añadir un sub inciso (g) y un sub inciso (h) a la Sección 3 de la Ley Núm. 293 de 20 de mayo de 1945, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Contabilidad Pública de 1945” a los efectos de establecer los requisitos de experiencia profesional para la solicitud de licencia de Contador Público Autorizado; y establecer el beneficio de diez (10) horas crédito de educación continua para los Contadores Públicos Autorizados que provean empleo y supervisión directa a candidatos a obtener la licencia de CPA.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

**R. C. del S. 956

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; el señor Seilhamer Rodríguez; la señora Arce Ferrer; el señor Ríos Santiago; la señora Padilla Alvelo; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Iglesias Suárez, Martínez Santiago, Muñiz

Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González, Soto Villanueva; el señor Torres Torres y la señora Vázquez Nieves:

“Para asignar a la Autoridad de Transporte Marítimo la cantidad de quince millones de dólares (\$15,000,000) provenientes del apartado IV del Artículo 1 de la Ley 242-2011, para la adquisición de dos (2) lanchas rápidas para el transporte de pasajeros entre Puerto Rico y las Islas Municipios de Vieques y Culebra; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 957 (Por Petición)

Por los señores Rivera Schatz, Berdiel Rivera y Seilhamer Rodríguez:

“Para nombrar el “Museo de Música Puertorriqueña” ubicado en el Municipio Autónomo de Ponce como el “Museo de la Música Puertorriqueña Ruth Fernández”, en reconocimiento a la inigualable contribución de ésta a su ciudad, a la cultura y a la música puertorriqueña.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 2600

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar la más cálida y sincera felicitación de este Alto Cuerpo a la Policía de Puerto Rico Región de Aibonito, en ocasión de la celebración de la “Semana de la Policía 2012”, a celebrarse durante la semana del 19 al 26 de febrero de 2012, y reconocer los “Valores del Año” de esta Región.”

R. del S. 2601

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a la[*sic*] Comisión[*sic*] de Gobierno[*sic*] y de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre las razones para la imposición de cargos, ascendentes a \$2.00, impuestos por el Banco Popular de Puerto Rico (BPPR) a sus clientes por retirar efectivo con sus tarjetas de débito en cajeros automáticos que no pertenecen a la red ATH; el efecto que dicha imposición tenga o pudiera tener en el consumidor puertorriqueño y en el sector comercial en general del País; indagar sobre el control que ejerce sobre el mercado la institución bancaria en cuestión; estudiar la necesidad de promulgar legislación a estos efectos; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2602

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo [*sic*] Oeste del Senado de Puerto Rico, a los fines de realizar una exhaustiva investigación sobre las causas del traslado de la Clínica de Enfermedades de Transmisión

Sexual (ETS) que brinda el Programa de Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual VIH/SIDA ubicada en el Municipio de Isabela y buscar alternativas para evitar el alegado traslado.”
(ASUNTOS INTERNOS)

**Administración

A moción del senador Seilhamer Rodríguez, el Senado declara un receso.

El señor Presidente hace expresiones

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Seilhamer Rodríguez, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 2216 (rec.), 2219: la R. C. del S. 947; las R. del S. 1870, 1916, 2600; los P. de la C. 3175 (rec.), 3468 y la R. C. de la C. 1139.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

El señor Presidente instruye al señor Secretario que no circule ni autorice ninguna vista ejecutiva ni vista pública hasta el próximo miércoles, 22 de febrero de 2012, con excepción de las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Hacienda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

Ningún senador(a) manifiesta desear abstenerse ni radicar voto explicativo.

Los P. del S. 2216 (rec.), 2219: la R. C. del S. 947; las R. del S. 1870, 1916, 2600; el P. de la C. 3468 y la R. C. de la C. 1139, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Roger J. Iglesias Suárez, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Lawrence

Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 3175 (rec.), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Roger J. Iglesias Suárez, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier y Sila M. González Calderón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que las Mociones Núm. 6055 a la 6063, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 6055:

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar con motivo de la celebración de la Semana de la Policía al Agente Arnold García Ortiz, placa 30242, por haber sido recipiente del Valor del Año 2011 del Cuerpo de Investigaciones Criminales de la Región de San Juan como Agente del Año de la División de Homicidios, por su esmero, responsabilidad y dedicación al servicio público.”

Moción Núm. 6056:

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar con motivo de la celebración de la Semana de la Policía al Teniente II Ferdinand Acosta Prosper, placa 7-24763, por haber sido recipiente del Valor del Año 2011 del Cuerpo de Investigaciones Criminales de la Región de San Juan como Director de la División de Robo, por su esmero, responsabilidad y dedicación al servicio público.”

Moción Núm. 6057:

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar con motivo de la celebración de la Semana de la Policía al Agente Julio E. Ferrao Santiago, placa 33529, por haber sido recipiente del Valor del Año 2011 del Cuerpo de Investigaciones Criminales de la Región de San Juan como Agente Masculino del Año, por su esmero, responsabilidad y dedicación al servicio público.”

Moción Núm. 6058:

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar con motivo de la celebración de la Semana de la Policía al Agente Luis Rodríguez Marrero, placa 17898, por haber sido recipiente del Valor del Año 2011 del Cuerpo de Investigaciones

Criminales de la Región de San Juan como Agente del Año de la División de Robo, por su esmero, responsabilidad y dedicación al servicio público.”

Moción Núm. 6059:

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar con motivo de la celebración de la Semana de la Policía a la Teniente II Wanda Torres Negrón, placa 7-19381, por haber sido recipiente del Valor del Año 2011 del Cuerpo de Investigaciones Criminales de la Región de San Juan como Oficial del Año, por su esmero, responsabilidad y dedicación al servicio público.”

Moción Núm. 6060:

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar con motivo de la celebración de la Semana de la Policía al Sargento Johnny Davis González, placa 8-24752, por haber sido recipiente del Valor del Año 2011 del Cuerpo de Investigaciones Criminales de la Región de San Juan como Supervisor del Año, por su esmero, responsabilidad y dedicación al servicio público.”

Moción Núm. 6061:

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar con motivo de la celebración de la Semana de la Policía a la Agente Kariana Lasalde Tarrats, placa 31275, por haber sido recipiente del Valor del Año 2011 del Cuerpo de Investigaciones Criminales de la Región de San Juan como Agente Femenina del Año, por su esmero, responsabilidad y dedicación al servicio público.”

Moción Núm. 6062:

Por los señores Berdiel Rivera y Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a don José Olán Ramos, en ocasión de dedicársele el Trigésimo Cuarto Festival del Acabe del Café en Maricao, durante el periodo del 17 al 19 de febrero de 2012 en Maricao, Puerto Rico.”

Moción Núm. 6063:

Por los señores Berdiel Rivera y Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar al pescador náufrago boricua José Luis Méndez Rodríguez, mayagüezano, por sus honorables ejecutorias al mantenerse por 20 días vivo a la deriva en alta mar, quien desapareció el pasado 15 de enero, de la costa de Mayagüez.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Santiago González y Torres Torres, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El senador Berdiel Rivera formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como autor en la R. del S. 1870.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se extienda la excusa de ausencia de la senadora Arce Ferrer, del 15 al 17 de febrero de 2012.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se levanten los trabajos hasta el martes, 21 de febrero de 2012, a la una de la tarde.

El señor Presidente decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El señor Presidente indica que el mensaje del señor Gobernador es el martes, 21 de febrero de 2012 y pregunta al senador Hernández Mayoral si hay alguna objeción de que se levanten los trabajos hasta las tres de la tarde.

El senador Hernández Mayoral indica que no hay objeción.

A moción del senador Seilhamer Rodríguez, siendo las tres y veintisiete minutos de la tarde, el Senado levanta la presente sesión y resuelve celebrar la próxima el martes, 21 de febrero de 2012 a las tres de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente